



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO Comisaría de Aguas

Ref.: ALB-0704/2020

Referencia del servicio: Cp-1767/2020-BU (Alberca-AYE)

D. Joaquín Casado Olalla (\*\*7131\*\*), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Hontoria de Valdearados (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

– Sondeo de 110 m de profundidad, 150 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 827 del polígono 509, en el término municipal de Hontoria de Valdearados (Burgos), vinculado a un aprovechamiento de aguas subterráneas por disposición legal (Sección B), expediente de referencia IP-1527/2006-BU (Alberca/CHD).

– La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Ganadero (4.976 cabezas de ganado porcino).

– El caudal máximo instantáneo es de 1,07 l/s.

– El volumen máximo anual solicitado es de 16.857,71 m<sup>3</sup>/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 3 CV de potencia.

– Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea: Aranda de Duero (DU-400030).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Hontoria de Valdearados (Burgos) puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados en el Ayuntamiento de Hontoria de Valdearados (Burgos), en los registros de las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero, o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Podrá consultarse el expediente de referencia ALB-0704/2020, CP-1767/2020-BU (Alberca/AYE) (previa cita) en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en avenida Reyes Católicos, número 22 de Burgos.

En Valladolid, a 20 de mayo de 2021.

El jefe del Servicio de Aguas Subterráneas,  
José Ignacio Santillán Ibáñez